



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0040820/2018

VISTO:

La Ordenanza HCS N° 06/08 que reglamenta el sistema de evaluación de los docentes que renuevan su designación por concurso;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un representante de la Facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del H. Consejo Superior;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a la Dra. María Cristina PISTORESÍ, como representante de esta Facultad, para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la Ord. 06/08 del H.C.S.

Artículo 2°: Protocolícese. Elévese al H. Consejo Superior. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°
VGM/cc

714

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC